

Beca Inicia Tu Carrera SEP-PROSPERA Y Beca SEP-PROSPERA Segundo Año Ciclo 2017-2018

INFORMACIÓN IMPORTANTE

SEDESOL
SECRETARÍA DE
DESARROLLO SOCIAL



PROSPERA
PROGRAMA
DE INCLUSIÓN SOCIAL

Calendario general

Actividad	Beca Inicia Tu Carrera SEP-PROSPERA Ciclo 2017-2018	Beca SEP-PROSPERA Segundo Año Ciclo 2017-2018
Publicación de Convocatoria	23 de agosto de 2017	
Registro de Solicitudes en el SUBES	Del 24 de agosto al 15 de septiembre de 2017	Del 24 de agosto al 13 de septiembre de 2017
Publicación de resultados	25 de septiembre de 2017	
Registro de CLABE interbancaria en el SUBES	Del 25 de septiembre al 19 de octubre de 2017	
Validación de CLABE interbancaria	Del 20 al 31 de octubre de 2017	

Requisitos

Beca Inicia Tu Carrera SEP-PROSPERA Ciclo 2017-2018

Beca SEP-PROSPERA Segundo Año Ciclo 2017-2018

Ser mexicano.

Ser estudiante de nuevo ingreso **inscrito en el primer año** de licenciatura o Técnico Superior (TSU) Universitario en alguna **IPES del país, en el Ciclo Escolar 2017-2018.**

Ser estudiante **inscrito en el segundo año** de licenciatura o Técnico Superior (TSU) Universitario en alguna IPES del país, **en el Ciclo Escolar 2017-2018.**

Ser integrante de una familia beneficiaria activa en el padrón de PROSPERA.

No haber sido beneficiario anteriormente con la misma beca.

No haber sido beneficiario anteriormente con una beca de Manutención para el mismo año.

Postularse como aspirante a través del registro de su solicitud de beca en el Sistema Único de Beneficiarios de Educación Superior (SUBES).

Registro de solicitud

**Beca Inicia Tu Carrera SEP-PROSPERA
Ciclo 2017-2018**

**Beca SEP-PROSPERA Segundo Año
Ciclo 2017-2018**

Contar con:

- Clave Única de Registro de Población (CURP) actualizada.
- Cuenta personal activa de correo electrónico.
- Ficha escolar actualizada por parte de su institución escolar de origen y activada por el propio estudiante desde su cuenta en el SUBES.

Características

<p>Beca Inicia Tu Carrera SEP-PROSPERA Ciclo 2017-2018</p>	<p>Beca SEP-PROSPERA Segundo Año Ciclo 2017-2018</p>
<p>Monto Total de \$11,000 (Once mil pesos 00/100 M.N.)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Un depósito de CNBES y otro de PROSPERA, por la cantidad de \$5,500 (Cinco mil quinientos pesos M.N.) cada uno. 	<p>Monto Total de \$11,960 (Once mil novecientos sesenta pesos 00/100 M.N.)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Un depósito de CNBES y otro de PROSPERA, por la cantidad de \$5,980 (Cinco mil novecientos ochenta pesos M.N.) cada uno.
<p>Periodo comprendido de septiembre de 2017 a agosto de 2018.</p>	
<p>Contar con una cuenta bancaria a su nombre, preferentemente la de BANSEFI proporcionada por PROSPERA :</p> <ul style="list-style-type: none"> • Permita transferencias bancarias al menos por el monto de la beca. • Permita pagos por internet. • Pertenezca a una institución bancaria con sucursal dentro del territorio nacional. • No se aceptan cuentas bancarias del banco "IXE", "Banco Walmart", "Cuenta Efectiva Jóvenes de Bancoppel" o de bancos que no tengan sede en México. 	<p>Monto de la beca será transferido a la CLABE interbancaria de la tarjeta BANSEFI proporcionada por PROSPERA y registrada por el becario en el SUBES.</p>

**Beca Inicia Tu Carrera SEP-PROSPERA
Ciclo 2017-2018**

**Beca SEP-PROSPERA Segundo Año
Ciclo 2017-2018**

Compatibilidad y restricciones

- Compatible con la Beca de Excelencia.
- Restricción a tener más de una beca simultáneamente, salvo las becas para transporte.

Priorización

En caso de ser necesario se aplicarían criterios de priorización.

- Si el solicitante es miembro de alguna comunidad indígena, tiene alguna discapacidad, tiene hijos o está embarazada, deberá presentar la documentación que lo avale, de acuerdo a lo estipulado en la convocatoria.

Sobre la CLABE interbancaria

Beca Inicia Tu Carrera SEP-PROSPERA Ciclo 2017-2018

Captura de CLABE interbancaria en el SUBES:

Adjuntar documento expedido por la institución bancaria que indique:

- Nombre completo del titular de la cuenta, que debe de ser el nombre del becario.
- Número de la CLABE interbancaria, el cual debe de coincidir con el capturado en el SUBES.

Documentos que se aceptarán:

- Estado de cuenta bancario que especifique los puntos anteriores.
- Constancia emitida y sellada por el banco, con los puntos anteriores, y que contenga el nombre completo, cargo y firma del ejecutivo.

Beca SEP-PROSPERA Segundo Año Ciclo 2017-2018

Para los alumnos que en el SUBES tienen ya registrada la **CLABE BANSEFI a la cual se les depositó la beca de 1er año 2016-2017**, CNBES las bloqueará y a esa misma se les hará el depósito de la beca de segundo en año a los que resulten elegibles.

A los alumnos que no recibieron la beca de 1er año y que resulten elegibles para la de 2º año, **PROSPERA les entregará la tarjeta BANSEFI cuya CLABE deberán capturar en el SUBES.**

CNBES y PROSPERA depositará los apoyos a esta cuenta.

Puntos a resaltar a los becarios

Beca Inicia Tu Carrera SEP-PROSPERA Ciclo 2017-2018

Beca SEP-PROSPERA Segundo Año Ciclo 2017-2018

- Conserven la cuenta de correo electrónico que registren en el SUBES y su contraseña, porque es a través de ésta que recibirán información sobre la beca.
- Revisen que su ficha escolar se encuentre debidamente actualizada por parte de su institución escolar de origen, para evitar problemas de no ser considerados para la beca o ser dados de baja de la misma.
- **Evitar cancelar su solicitud**, ya que CNBES ha manifestado que esa situación no es reversible
 - Las Instituciones Públicas de Educación Superior (IPES) pueden actualizar en todo momento la ficha escolar de sus alumnos, sin que estos tengan que “modificar” el estatus de sus solicitudes de beca. Es decir, si el aspirante ya finalizó su solicitud de beca, pero posteriormente se da cuenta que ésta no es la correcta (puede haber errores en estatus de regularidad, promedio, semestre, carrera...) tiene que acudir con el responsable escolar de su Institución y pedir que actualice su información, **bajo ninguna circunstancia deberá cancelarla**.
 - Para asegurarse que la ficha escolar haya sido actualizada, el propio aspirante podrá revisar su perfil, en el cual ya debe aparecer la información correcta.

Puntos a resaltar a los becarios

Beca Inicia Tu Carrera SEP-PROSPERA Ciclo 2017-2018

- En el caso de haber registrado inicialmente una cuenta diferente a la entregada por PROSPERA, una vez recibido el apoyo por parte de CNBES deberán registrar la CLABE de la cuenta BANSEFI entregada por PROSPERA

Beca SEP-PROSPERA Segundo Año Ciclo 2017-2018

Gracias

DELEGACIÓN ESTATAL DE PROSPERA VERACRUZ

SEDESOL
SECRETARÍA DE
DESARROLLO SOCIAL



PROSPERA
PROGRAMA
DE INCLUSIÓN SOCIAL